

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

## EL SENADO Y LA LIBERTAD

Tema es éste que podría desarrollarse en un tratado extensísimo y no poco edificante. Los que se dicen amantes de la libertad, siendo realmente unos esclavos del patrón extranjero, seducidos por unos radicalismos incompatibles con el espíritu del pueblo español, ven en el Senado un obstáculo para los planes y proyectos del Gobierno, y apelan al tan socorrido tópico de tildar al alto Cuerpo Colegislador de ultramontano y reaccionario.

Ya hemos quedado en que todas esas frases no hacen mella más que en los espíritus poco cultos, «apenas saludados por la ilustración», como decía poco hace el Sr. Presidente del Consejo. Pero como no conviene que perdamos la memoria, vamos á disertar un poco acerca de lo que es el Senado y á hacer un llamamiento á la Historia, que no ha de dejarnos mentir.

Ante todo, no es justo que al Senado se le tilde de todas esas cosas de que le motejan los liberales de plaqué que nos gastamos en España. No debemos olvidar que un pueblo tan liberal de verdad como Inglaterra está estudiando la manera de dar á la Cámara de los Lores la constitución de nuestro Senado, por juzgarle el más liberal de Europa.

Desde su creación, por virtud de la Constitución de 1876, su organización no ha sufrido cambio alguno: el Senado está formado, como todos deben saber, aunque algunos no lo sepan, por una parte de Senadores por derecho propio, otra parte de Senadores nombrados por la Corona y una tercera parte, equivalente á las otras dos, electiva. De donde resulta que los elementos que esos señores liberales llaman neos, ultramontanos, reaccionarios *et sic de ceteris*, están en minoría grande, ya que hay no pocos Senadores nombrados por el partido liberal y hay, según las elecciones celebradas anteayer, una gran mayoría de Senadores adictos á este Gobierno, al que seguramente no negarán sus votos. Así, pues, si el Senado niega al Sr. Canalejas los medios de llevar á la práctica su programa radical, no será seguramente por neísmo ni ninguna de esas cosas que dicen los periódicos llamados liberales, sino porque los Sres. Senadores entienden que esos radicalismos no encajan en nuestro pueblo ó por alguna otra razón, que no será seguramente la apuntada por los que ya cuentan con que tales radicalismos no pasen de proyectos.

Si los liberales nada han hecho cuando han ocupado el Poder, no habrá sido

culpa del Senado, sino de ellos mismos, que han perdido el tiempo en arreglar sus discordias intestinas y sus pleitos de familia. Mientras el partido liberal continúa dividido por personalismos y por concupiscencias menudas, nada práctico hará ni tendrá fecundidad alguna su labor.

Vayamos á la historia, que ella nos dirá que el partido liberal, desde el año 1886 hasta 1890, sacó del Senado leyes tan liberales como la del Sufragio universal, la del Jurado, la del matrimonio civil y alguna otra. Y cuenta que entonces el Senado era exactamente igual que ahora y estaba constituido en idéntica forma.

Lo que le sucede al Senado es que estudia más detenidamente las cuestiones, que no hay en él esos arrebatos de la gente joven, que no incurre en el feo vicio del jacobinismo; pero la libertad vive en él y en él encuentra ambiente más propicio que en el Congreso. Claro es que si, como ahora sucede, el Gobierno no lleva un programa definido y concreto, el Senado, compuesto de hombres sesudos y bien equilibrados, se coloca en actitud expectante, aguardando á ver el programa para aceptarle ó para rechazarle, pero sin dejarse seducir por los cantos de libertad y de radicalismos, que no resuelven las cuestiones pendientes y que van contra el sentimiento de la inmensa mayoría de los españoles.

Eso es todo.

## AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche.

Preside el Alcalde y da comienzo la sesión con la lectura del acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad sin discusión.

*Instancia de D. Casto Manzano, solicitando licencia para ejecutar obras.*

Sin discusión, y también por unanimidad, es concedida la autorización solicitada.

*Presupuesto para la construcción de alcantarilla general en el callejón Verde.*

(El Presupuesto es: 60 metros de alcantarilla á 10 pesetas, 600 pesetas.)

El Sr. Alcalde dice que la obra presupuestada es conveniente y necesaria y debe aprobarse.

El Sr. Garijo expresa que también hay presupuestadas y consignadas en el Presupuesto del Ayuntamiento otras obras y no se llevan á cabo.

El Sr. Alcalde contesta al Sr. Garijo dándole seguridades de que todas las obras que estén consignadas en Presupuesto, se realizarán á su debido tiempo.

El Presupuesto es aprobado igualmente por unanimidad.

*Instancia de D. Dionisio Portales solicitando un terreno cerca del viejo Cementerio, para depósito de basuras.*

El Sr. Gamero entiende que no puede conceder el Ayuntamiento lo que se solicita, porque los terrenos inmediatos al Cementerio, son para parada de ganados y cordel. Añade que, precisamente por un compañero de Concejalía, se solicitó la cesión de unos terrenos en aquel sitio y la Corporación no lo hizo porque se tenía que solicitar permiso de la Mesta. Por otra parte, aun suponiendo que el terreno fuese del Ayuntamiento, tampoco votaría por la concesión, porque no se deben convertir en depósitos de basuras, terrenos á los que va el pueblo de Toledo de paseo.

El Sr. Alcalde dice que en aquellos sitios hay terrenos alijares, y que no se ha hecho deslinde de los que puedan ser de la Mesta y del Ayuntamiento.

El Sr. Garijo opina que no se le debe poner obstáculo á un modesto industrial para no perjudicarlo, y que aunque los terrenos sean cordel, debe concederse, porque los ganados pueden pasar por encima de las basuras, tanto más cuanto que ya existe allí un depósito de basura del encargado de la limpieza pública.

El Sr. Gamero insiste y dice que tampoco consentiría el depósito de las basuras de la capital, y que debe tenerse en cuenta que cerca de allí hay un edificio donde viven 400 ó 500 niños.

El Sr. Garijo manifiesta que si se niega por razones de higiene, que deben desaparecer todos los depósitos que ahora hay, y si se consiente alguno, que se consienta también el que solicita este modesto industrial.

El Sr. Conde, que antes de votar la concesión ó no, por qué no se determina si esos terrenos son ó no del Ayuntamiento.

El Sr. Muro cree que no se debe hablar tanto, en sesión pública, de si unos terrenos pertenecen ó no al Ayuntamiento. Cree que éste debe oponerse á la concesión, porque los terrenos están inmediatos al Cementerio y es una falta de respeto á los restos que allí moran. Hay que tener en cuenta que aquel Cementerio van muchas familias á visitar las tumbas de su allegados y es de un efecto deplorable el que en las inmediaciones haya un depósito de basuras y un criadero de cerdos.

Se pone por último el asunto á discusión y votan que si (ó sea porque se consienta lo solicitado) los Sres. Ortiz, Garijo, Medina y Bueno, siendo por lo tanto denegado por la mayoría.

Terminada la orden del día, el Sr. Alcalde dice que se le han presentado dos

instancias, que podrían declararse urgentes para dar conocimiento de ellas en esta sesión.

Así se declara por la Corporación, dándose lectura de dos instancias: una de D. Segundo de Lucas, para que se le conceda autorización para colocar veladores en la plaza de Zocodover, frente a su establecimiento, y otra de D. Francisco Serrano para que se le autorice a colocar un puesto para la venta de helados y refrescos en la misma plaza.

Después de amplia discusión, se acuerda conceder lo que se solicita, si bien debe limitarse el espacio que han de ocupar y que se cuide de que no se salgan del terreno concedido.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. Garijo anuncia para la sesión próxima una Moción para ver si pueden desaparecer las verjas que cierran el callejón entre San Vicente y Santa Clara y se dé a la vía pública.

El Sr. Conde dice que no habiendo podido ser incluido en la orden del día de esta sesión el Reglamento que anunció en la anterior, suplica al Alcalde sea incluido en la de la sesión próxima.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

## LA INFANTA ISABEL

Por poca que sea la memoria de los que nos hayan leído, es seguro que recordarán que éste fué el primer periódico de España, acaso el único, que un mes antes de que quedase definitivamente acordado quiénes habían de constituir la Comisión que llevase la alta representación de España a las fiestas del Centenario de la Independencia de la República Argentina, dijo que esa Comisión debía ir presidida por S. A. R. la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, en quien se reunían todas las condiciones requeridas para ostentar tan alto puesto. Acertamos en nuestro vaticinio, pues vaticinio era el nuestro, y la Infanta Isabel fué comisionada por su augusto sobrino para representarle en dichas fiestas y para presidir la referida Comisión.

Cuando hasta nosotros llegaron noticias del cariñoso recibimiento que el pueblo bonaerense ha hecho a la Comisión española y a S. A., experimentamos viva satisfacción como españoles y como amantes de la Monarquía, que tan acertada estuvo en la designación de su representante en la Argentina. Pero llamamos nuestra alegría, temerosos de que cuanto dijéramos acerca de la egregia dama pudiera tomarse por ciertos elementos como cortesanía que intencionalmente involucraba el nombre de la Infanta Isabel con la Comisión toda. Ya algunos periódicos madrileños hubieron de ser tildados de palaciegos por hacer lo que nosotros no hicimos.

Hoy ya es otra cosa. Hoy podemos decir que el pueblo de Buenos Aires, en una imponente manifestación que seguramente no podrán negar los elementos antidinásticos españoles, ha demostrado su afecto, su entusiasmo, hacia la Serenísima Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel, tía carnal de nuestro Soberano. La simpatía del pueblo bonaerense se ha exteriorizado

de manera tan palpable, tan clara, que no deja lugar a dudas: la Infanta Isabel ha sido aclamada con entusiasmo, con frenesí, por una enorme multitud que ha permanecido cerca de dos horas estacionada bajo los balcones del palacio en que se aloja S. A. R., sin cesar en sus vítores y aclamaciones.

Los miles de españoles residentes en la capital de la República del Plata han tomado parte en esa manifestación de cariño hecha a la tía de nuestro Monarca, acudiendo a ella con los trajes típicos de las diferentes regiones de que son oriundos. No ha sido, pues, esta una manifestación de galantería del pueblo hospitalario: ha sido una manifestación de cariño al Rey de España, dignamente representado en su egregia pariente.

No como cortesanos, como españoles y monárquicos, elevamos al Trono nuestra felicitación por su acierto en la designación de su representante.

## ¿QUIÉN AVANZA?

La República se aleja.

Hay un tópico corriente al que echan mano por regla general los oradores de las tertulias y los sempiternos sabios de café, que si no hubiera transcendido a la prensa, acaso sería mejor dejarlo que corriera para castigo de su ignorancia.

Pero como ya hemos dicho, ha tomado carta de naturaleza en la prensa, y como hay muchos para quienes la letra impresa tiene mucho de evangelio, conviene poner las cosas en su justa razón para que se vea que hay mucho de espejismo en las apreciaciones de los avances políticos.

Del hecho indudable, de que en las pasadas elecciones han obtenido representación en Cortes cuarenta republicanos, se saca como argumento que las ideas republicanas van en una progresión creciente y amenazan con serios peligros a las instituciones para no lejána fecha.

Si eso es lógico y tiene vigor el argumento, habrá de reconocerse que los conservadores que han obtenido una minoría más numerosa que nunca, están mucho, muchísimo más arraigados, que todos los demás partidos.

Y refuerza tanto más la solidez de la argumentación, el hecho de haber sido derrotados los republicanos sólo en aquellos distritos en donde con ellos han luchado los conservadores ó donde los conservadores han echado el peso de su fuerza.

Así, pues, es incuestionable, valiéndonos de esa premisa que sientan los oradores de café y que hace suya la prensa, que si las pasadas elecciones son una demostración de progreso de las ideas republicanas, es una confirmación del avance incontrastable de las fuerzas conservadoras.

¿Por qué ha de ser lógico lo uno y no lo otro?

Además, ¿avanzan los republicanos? Oigase lo que dice *La Publicidad* de Barcelona, que no puede ser sospechosa en materia de republicanismo:

«¡El triunfo republicano! Otra victoria como ésta, y quedamos arruinados.

La República se aleja a cada nuevo paso que damos. Y cuando con mayor grado se extiende nuestra acción, más y más quebrantados aparecemos.

Sería éste un momento propicio para la reflexión si no hubiéramos olvidado la facultad de pensar. ¿Vamos hacia la República? ¿Vamos a la algarada?

Cuarenta diputados republicanos, de todas las tendencias y matices, de la más parda a la más roja, tomarán asiento en los escaños del Congreso. No se hallan unidos esos elementos por un mismo ideal. Existe entre ellos una completa disgregación.

Ni afecciones morales, ni lazos intelectuales. No constituirá un organismo vivo lleno de energía. En un cuerpo en descomposición también se manifiesta la vida vermínea. Podrá tener cierta semejanza con la fermentación de un cuerpo muerto la actual minoría republicana.

Por esto decimos que la República se aleja; por esto contemplamos con dolor, como buenos republicanos, esos triunfos que nos aniquilan.

Pero el político republicano vive alejado de ese pueblo. Ha quedado aislado. Y en el aislamiento ha venido, por una parte, la corrupción, y la ilusión por otra parte. Entre ilusos y hampones damos tumbos, extasiándonos por un triunfo numérico, por una agitación ficticia, por una unión deplorable. Y nadie se ha preocupado aún de hacer una necesaria y saludable labor de selección.

La Monarquía no tiembla por el vocerío republicano.

¿Por qué? Los republicanos, con su proceder, no inspiran confianza en la opinión. ¿Qué capacidad de gobierno pueden tener los Azzati, los Ambrosio, los Soriano, los Lerroux, los Toribio, los Barral, y otros compañeros? Un problema que afecte a la política internacional, una cuestión financiera, un simple caso de administración, no puede ser resuelto por toda esa gente. ¿Cómo han de resolver las graves cuestiones que afectan a la Patria, al Ejército, a la Hacienda, si ninguna labor previa han hecho? Ni una cuestión de ideas y de sentimientos, ni una cuestión de doctrina, general, pudiera por ellos ser resuelta. Si exceptuamos a Labra, Azcárate, Suñol y media docena más de personalidades, nos encontramos con una absoluta incapacidad.

Nadie, de toda esa gente que lucha y que bulle, se ha preocupado del problema de España. Han tenido que ser hombres del campo opuesto, como Macías Picavea, los que plantearon los términos del problema, mientras los caudillos republicanos, en una lucha innoble y vergonzosa, se disputaban actas y prebendas, guiados únicamente por ambiciones malsanas, muchos, y por livianas ilusiones otros, denigrando en ese espectáculo la honrada condición de los hombres que se preocupaban del porvenir de la Patria en un sentido abnegado y noble. La lanza que empuña el ilustre novelista Pérez Galdós, no podrá servir de eje para la República. Es una caña».

Esta afirmación de valor inapreciable echa por tierra todas esas ilusiones de los eternos parlanchines que nos pintan las instituciones tambaleándose, y en peligro próximo de perecer.

Frente á esa descomposición republicana, se halla potente y vigoroso, cada día con mayor arraigo, el partido conservador, con hombres de reconocido valor y sin síntomas de descomposición.

Por eso, encabezamos nuestras líneas con la pregunta, que más bien que á los eternos discutidores de café, va hecha á la opinión sensata: ¿quién avanza?

## NOTAS MADRILEÑAS

El estreno de «Mea-culpa.»

Prescindamos hoy de la política. Es el asunto de todos los días; no hay temas nuevos que comentar y preferimos echar un rato á.... lo que reza el adagio, aplicando exactamente el adjetivo final á quienes gustan, sostienen y aplauden determinados excesos sicalíptico-teatrales, que van resultándonos ya intolerables.

El *disgusto lírico* que la compañía de Eslava estrenó el último sábado para beneficio de Julita Fons, es una prueba de mal gusto, moralidad repugnante y total carencia de respetos para con el público, que no debe pasar sin enérgicas protestas y que merece un ejemplar correctivo.

¡Figúrense Uds. cómo sería, que de las alturas del *verdósimo* Coliseo salieron repetidamente voces de indignación gritando: ¡fuera!, ¡qué asco!, ¡esto es intolerable!, ¡ta-ra ri í! (imitando al clarín que resuena en las plazas de toros), ¡sin vergüenza! (aplicando justamente el calificativo á los principales personajes del aludido *disgusto lírico* titulado *Mea culpa* y otros sintéticos epítetos más duros y expresivos aun cuando análogos y menos publicables

La tesis (?) del mencionado «disgusto» es algo así como que «para europeizarnos, debemos prescindir del honor, la vergüenza y la honradez, disculpando las.... debilidades de las esposas, y aun más si lo hacen con material provecho para el marido».

¿Qué les parece á Udes. el fondo de la produccioncita?

Pues la forma, aparte de ser malísima literaria y cómicamente, es aún más dura é intolerable que el fondo.

Pero tiene la obra dos numeritos de música agradable, con letra adaptada al ambiente de tan repulsivo engendro, y la partitura motivó aplausos que han servido de pretexto para que siga *Mea culpa* en los carteles.

Y el caso es que los autores, la empresa, los artistas y el público de Eslava, suponemos que no estarán conformes con la teoría de la *europeización* que se preconiza en *Mea culpa*; pero *suya será la culpa* si alguien piensa lo contrario al ver que dicha obra continúa representándose.

UNO

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesión de ayer.

A las cuatro de la tarde continúa la sesión, en la que se acordó habilitar como Secretario á D. Lisardo Villarejo.

Se dieron cuenta de los siguientes asuntos:

Aprobación de las cuentas de caudales de 1909, acordando se remitan por conducto del Gobernador al Tribunal de Cuentas, publicándose un extracto en el *Boletín Oficial*.

Aumento de sueldo á D. Valetín Piedrahíta, escribiente del Hospital de la Misericordia, hasta 750 pesetas.

La Diputación ha confirmado los siguientes nombramientos:

Médico propietario de la Comisión Mixta, á D. Jesús Moreno, y suplente del mismo, al Sr. D. Doroteo Alcubilla.

Practicante del Hospital de la Misericordia, á D. Ildefonso Gil.

Enfermero del Hospital de la Misericordia, á D. Mariano Gómez.

Enfermeros del Hospital de Dementes, á los Sres D Silvestre Ramos, D. Julio Corrochano y D. Anastasio Adán.

Visto el acuerdo de la Diputación provincial, en cuanto á cesión en calidad de depósito al Museo de Infantería, del Pendón de D. Pedro González de Mendoza.

El Sr. Feito, manifiesta que él respeta mucho siempre lo hecho por la Comisión provincial, pero que este asunto le recuerda la desaparición de los cuadros del Greco, y cree que la corporación debe fijarse mucho en lo que hace, antes de irse desprendiendo poco á poco de objetos de tanto mérito.

El Sr. Páramo, manifiesta que existe con el carácter de ejecutivo, un acuerdo de la Diputación para crear un Museo provincial, debiendo hacer constar que, el Pendón del célebre Cardenal Mendoza, no lo llevaba en la célebre Conquista de Orán ningún individuo del Cuerpo de Infantería, sino D. Pedro Navarro, esclavizado artillero de aquella época; añadiendo que si el Museo se crea, deben recobrase varios objetos.

El Sr. Muñoz manifiesta que el acuerdo fué condicional, porque la Diputación, representada por la Comisión Provincial, no podía negarse á ciertos requerimientos hechos con verdadera insistencia; pero que el Director del Museo telegrafió que se negaba á facilitar el mencionado Pendón, y como que el citado funcionario fué el que quebrantó el Depósito de los cuadros del Greco, interesa que se traiga el recibo que servía de garantía á la Diputación y se pase el tanto de culpa á los Tribunales.

El Sr. López dice que verá con gusto que el acuerdo de la Comisión se anule.

La Diputación acordó que, teniendo resuelto crear un Museo provincial y aspirando como el que más á procurar el fomento de las artes, así como que en el expresado Museo figuren el mayor número de objetos que sean de verdadero mérito, no podía menos, bien á pesar suyo, que anular el acuerdo de la Comisión, acordándose autorizar á la Comisión Provincial para que, de acuerdo con la Presidencia, cree rápidamente el Museo, recabando cuantos objetos sean de su pertenencia, para lo cual el Sr. Páramo, cuya autoridad es por todos reconocida, facilitará una nota que se llevará al acto. Asimismo se acordó que por la Comisión se practiquen cuantas acciones civiles ó administrativas sean precisas para recabar los cuadros del Greco, llegando hasta

emplear la acción criminal, si por alguien se hubiera cometido delito relacionado con la desaparición de los expresados cuadros.

Se procede á la elección de Vicepresidente de la Comisión Provincial, y previa votación secreta se acuerda nombrar á D. Alfonso de Lara Toledo.

El Sr. Lara manifiesta que sólo dirá cuatro palabras para significar su reconocimiento. Que no tiene ni inteligencia, aptitudes, ni títulos para desempeñar el cargo que se le confía; pero que fiado en la caballerosidad de sus compañeros, procurará cumplir lo mejor posible y hacer cuanto se le pide, porque viniendo la petición de ellos, forzosamente habrá de ser justa.

El Sr. Ledesma manifiesta que hace pocos días, y estando haciendo una operación en sala destinada al efecto en el Hospital de la Misericordia, pudo ocurrir una catástrofe y con ella exigirse responsabilidad á la Diputación. Está este Hospital, sigue diciendo el Sr. Ledesma, denunciado y en tales condiciones de ruina, que es preciso que la Diputación tome en serio el asunto y sin demora acuerde la construcción de un nuevo Hospital, que no es sólo un principio de humanidad porque van á morir aplastados algún día los enfermos, sino que también es beneficioso para los intereses de la casa, porque en obras de reparación se gasta un verdadero capital, debiendo acordarse, á mi juicio: primero, que en un plazo de dos meses se presente el proyecto por el Sr. Arquitecto; segundo, que se adquiera el terreno necesario previo informe de los Médicos, autorizando ampliamente á la Comisión Provincial para que practique todas estas gestiones é invierta la cantidad consignada en presupuesto para este fin.

El Sr. García Ruiz, manifiesta que se halla conforme con lo expuesto por el Sr. Ledesma porque es evidente que se gasta mucho dinero en reparaciones, pero que la autorización para la Comisión debe ampliarse más, siendo hasta la su basta y anunciándola con la condición de que el pago se hará en plazos.

El Sr. López entiende que la cuestión es fácil y que pueden construirse pabellones económicos porque así lo aconseja la ciencia moderna.

El Sr. Feito entiende que el Hospital ha de ser sólido, y que existiendo un proyecto de cesión del Hospital de Afuera y practicadas gestiones á este fin con la casa de Medinaceli, debe buscarse sin pérdida de tiempo estos medios.

El Sr. Muñoz expone que está en un todo conforme con lo que se refiere á la rapidez de la construcción, pero no en manera alguna la forma de ejecutar las obras, porque eso se regula por las vigentes Leyes y Reglamentos de Sanidad.

Los Sres. Ledesma y Montalvo manifiestan que practicaron gestiones cerca de la Casa de Medinaceli para la cesión del Hospital de Afuera, dando intervención al difunto Cardenal Sancha, y que si bien es cierto que al principio dieron un resultado maravilloso, después, sin que se conozcan las causas, fracasaron las gestiones, y entienden que no se debe insistir más.

# INFORMACIÓN DE MADRID

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

SERVICIO TELEGRÁFICO (5 TARDE)

## La bomba en Madrid.

Hoy sólo se habla y se comenta la explosión de la bomba que anoche pudo causar muchas víctimas en la calle Mayor, y que depositó el suicida, ó iba á depositar en no se sabe qué punto.

Ampliando y complementando los detalles de la Prensa de Madrid he de decir, que el Juzgado siguió trabajando con gran actividad y tomó declaración á varios caracterizados anarquistas, quedando detenidos algunos de ellos.

Estando reunidos esta mañana, á las once y media, el Juez y el Fiscal, llegó un aviso urgente, participando que había sido identificado el suicida.

Con efecto, el estudiante de Medicina Luis Calderón, al entrar esta mañana en el Depósito judicial, reconoció en el cadáver á un sujeto americano, de origen italiano, que había vivido con él en una casa de huéspedes, sita en la calle de Atocha, núm. 90.

Con estos antecedentes, el Juzgado logró identificar el cadáver y averiguar toda la vida del criminal desde su llegada á España.

Vino de la República Argentina en el pasado mes de Enero, desembarcando en Barcelona, y se cree que él era catalán, aunque oriundo de Italia. Decía llamarse José Correugio Pazzocelli, tenía de veintisiete á veintiocho años, y estaba soltero.

De Barcelona llegó Madrid, hospedándose en el núm. 90 de la calle de Atocha, donde le conoció Luis González Calderón, en cuya compañía vivía.

En aquella época el anarquista tenía dinero, y por ser contrahecho á consecuencia de una desviación de la columna vertebral, fué á consultar con un Catedrático de la Facultad de San Carlos. Era de carácter reservado, agrio, no gustaba de hablar con nadie y no tenía amigos ni recibía correspondencia alguna, si bien se cree que la correspondencia la recibía en la Lista de Correos. Más tarde se trasladó á la calle del Horno de la Mata, donde sólo vivió quince días y desde allí se mudó á la calle de Jacometrezo, número 29, á una casa de huéspedes mucho más modesta, lo que denota que ya andaba algo apurado de dinero.

Hacia vida retraída, permaneciendo en su habitación horas enteras preparando los explosivos y leyendo libros anarquistas, de los cuales ha encontrado el Juzgado gran número de ejemplares.

En su cuarto sólo había una cama, un armario, un lavabo y un baul, que todavía no ha abierto el Juzgado.

Han sido encontrados muchos restos de clorato de potasa, glicerina y otras substancias para la preparación de explosivos.

El sábado último salió por la tarde, regresando con el maletín de que luego se sirvió para ocultar la bomba.

El domingo no salió de su casa, y ayer salió á las diez de la mañana, llevando el maletín, y ya no ha regresado.

Según los informes oficiales, la bomba estaba perfectamente dispuesta para es-

tallar por inducción eléctrica, pero mal cargada; hizo explosión inopinadamente.

Los anarquistas detenidos se encierran en una absoluta negativa, diciendo que ni le conocen ni sabían una palabra de sus antecedentes ácratas.

La policía busca á un sujeto que parece que hablaba con alguien anoche del suceso, poco después de ocurrir la explosión.

## El indulto de Macías.

El *Diario Oficial* de hoy publica el Decreto de indulto del ex Auditor señor Macías, que ayer fué puesto en libertad.

## Despacho con el Rey.

A la hora de costumbre ha despachado hoy con S. M. el Sr. Canalejas.

También ha estado en Palacio el señor Cobián, quien, por hallarse indispuesto el Sr. Merino, ha puesto á la firma los Decretos de Gobernación.

## Consejo aplazado.

El Consejo anunciado para mañana, ha sido aplazado.

## De guerra.

Toda la mañana ha estado el Ministro de la Guerra en su despacho con el Subsecretario General Tovar, el Jefe de Estado Mayor Central y los Generales Jefes de Sección, ultimando el presupuesto del Departamento y preparando otros proyectos que han de ser presentados á las Cortes.

## De Buenos Aires.

Cablegrafían que la Infanta Isabel visitó ayer el acorazado *Carlos V* y la corbeta *Nautilus*, Escuela de Guardias Marinas, quedando muy complacida de su visita.

Después asistió á un lugar en el que evolucionaron seis mil niños que la aclamaron entusiastamente.

Más tarde recibió al Cuerpo Diplomático, y por la noche, asistió á la función de gala en el Teatro de la Avenida, organizada por la Colonia Española, en honor á la Comisión de España.

## BOLSA DE MADRID

Cotización de hoy.

Interior 4 por 100 (al contado).....	86,50
Idem (fin corriente).....	86,55
Amortizable 5 por 100.....	101,55
Cédulas del Banco Hipotecario.....	102,65
Banco de España.....	462,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	380,50

Cambios.

París.....	106,85
Londres.....	27,02

## COMUNICADO

Sr. Director de EL CRONISTA.

Muy señor mío: Para dar contestación al comunicado que aparece en el último número de su ilustrado diario, le ruego la inserción de estas líneas, dando con ello por terminado el asunto que las motiva.

Suponiendo que el Sr. Garijo se ha querido referir á mí, y no á mi señor padre (q. e. p. d.), quien se llamó Pelegrín Escalante, he de manifestarle que agradezco la confesión nonrosa que hace de que sus palabras no fueron de censura para nadie.

Aclarado este importante punto, que fué el que dió lugar á mi anterior comunicado, réstame sólo manifestar al señor Garijo que en cuanto á los demás conceptos citados por dicho señor, referentes á conformidad con lo legislado, amor á la enseñanza, instrucción, etc., cada uno tiene la opinión que ha podido formarse, adquirida por el estudio y la experiencia que dan los años; lo importante es que los demás se la reconozcan.

De Ud. afectísimo seguro servidor

q. l. e. l. m.,

JULIO ESCALANTE

Toledo 21 Mayo 1910.

## LAS FIESTAS

### HOY DEL CORPUS

#### HOY

A las diez será quemada en el Paseo de Merchán una magnífica colección de fuegos artificiales, dirigida por el afamado pirotécnico D. Eleuterio Díaz González.

A la misma hora, baile de sociedad en las Casas Consistoriales.

#### MAÑANA

En el Cuartelillo municipal, de diez á doce, reparto de limosnas en especie.

A las doce, se efectuará la entrada de las bandas civiles de la provincia que se hayan inscripto para el Concurso.

Por la tarde, en la Plaza de Toros, tendrá lugar el Concurso de bandas civiles de la provincia, organizado y costeado por la «Asociación Defensora de los Intereses de Toledo», para el cual están inscriptas las bandas de Ocaña, Sonseca y Torrijos. Forman el Jurado calificador los Sres. D. Joaquín Flores, D. José María Fernández y D. Alejandro Barbero.

Por la noche, á las diez, gran fiesta náutica en el río Tajo, en el lugar conocido por Río Llano.

Esta la constituirán numerosos barcos que, empavesados é iluminados, evolucionarán en el río, formando variadas combinaciones, caprichos y regatas.

Cinematógrafo público, en el mismo lugar; iluminación eléctrica y bengalas flotantes, terminando con la explosión de una extensa traca, que recorrerá todos los barcos que tomen parte en el festival.

## BIEN VENIDOS

Mañana, á las doce, entrarán en nuestra ciudad las bandas de música de la provincia que vienen á tomar parte en el Concurso que, organizado por la Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo, se celebrará en la Plaza de Toros.

Es seguro que el vecindario de Toledo hará un cariñoso recibimiento á estas bandas y que dará muestra de su cultura, acudiendo á agasajar á esos artistas que vienen á honrarnos y á proporcionarnos uno de los más agradables, cultos y amenos festejos. Los pueblos que no sienten la música, la más divina de las artes, la que más nos acerca á la perfección, la más sublime, son pueblos sin alma, que carecen de ese manantial inagotable de ternura que se llama sentimiento.

Toledo es un pueblo de sentimientos nobles y elevados. La severidad de sus monumentos, las esbeltas agujas de la arquitectura gótica que parece elevarse al cielo en busca del ideal supremo, la severa majestad de sus riscos, la tonalidad de su cielo, de su campiña, la diafanidad de su ambiente que tiene algo de la inmaterialidad del espíritu, todo, en fin, le hace sentir y le hace amar, acaso inconscientemente, la belleza. La música es la belleza por excelencia, es la belleza que entra en el alma por el camino más derecho y más breve, y el pueblo toledano tiene forzosamente que sentir el divino arte, que domestica á las fieras y hace bueno al hombre, inspirándole sentimientos de honradez, de piedad, de amor, de fraternidad.

Saludemos, pues, á esos artistas que mañana harán su entrada en nuestra ciudad y que vienen á proporcionarnos el

rato más deleitoso de cuantos hemos de disfrutar en estos festejos del Corpus.

## NOTICIAS

A las once de la mañana del día 1.º de Junio venidero, y en cumplimiento á lo preceptuado en la vigente Ley de caza, tendrá lugar en el Cuartel de la Guardia civil la venta en pública subasta de las armas recogidas por las fuerzas de esta Comandancia y guardas jurados por infracción á la Ley de referencia y usarlas sin licencia.

Advertimos, para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta, que para ello deben estar provistos de las correspondientes licencias de uso de armas en general ó de uso de armas de caza, para cazar y de la cédula personal.

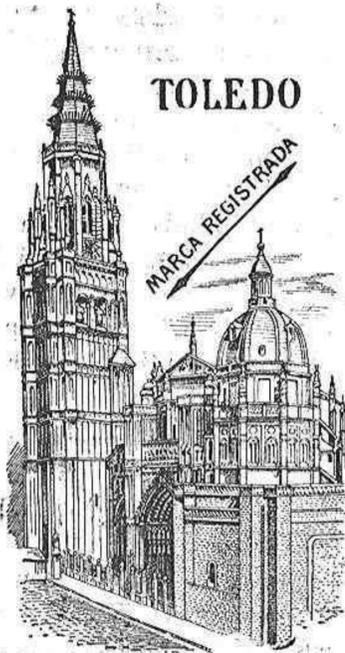
El día 28 del actual se procederá, en el Juzgado de Instrucción de esta capital, al sorteo para la elección de los seis vocales que en concepto de mayores contribuyentes, cuatro por territorial y dos por industrial, han de constituir la Junta del partido para la formación de las listas de jurados para el año próximo.

Se encuentra ya muy restablecido y ha podido abandonar el lecho, si bien necesitará usar muleta por algún tiempo, el Sr. Coronel de esta Zona de Reclutamiento y Reemplazo D. Alejandro Jiménez, cuya mejoría y pronto restablecimiento deseamos vivamente.

Habiendo obtenido la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas, ha terminado el segundo curso superior de Maestra la bella señorita Natividad Marín, á quien enviamos nuestra felicitación.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELAEZ

## CAFÉ TORREFACTO



DE VENTA

EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y COLONIALES

EN PAQUETES PRECINTADOS

AL POR MAYOR

ALMACÉN DE COLONIALES DE SANTIAGO CAMARASA

NÚÑEZ DE ARCE, 12, TELÉFONO 59

TOLEDO

## GRAN TALLER DE COCHES

### Y AGENCIA DE TRANSPORTES DE

## ALEGRE Y VÁZQUEZ

Plata, 28, teléfono 54

San Salvador, 4, teléfono 143

## EL VINO VANÁDICO de JOSÉ SOLER (Catedrático)

Alicante

Oxida el glóbulo rojo y aumenta la sangre, desapareciendo las intoxicaciones producidas por el óxido de carbono, transformándose éste (C. O.) en ácido carbónico (C. O<sub>2</sub>), y por lo tanto, cura los decaimientos de fuerzas, la clorosis, las afecciones cardiacas, palpitaciones, neuralgias, dolores de cabeza, desarreglos menstruales, falta de apetito é impotencia.

Oxida los hidratos de carbono (azúcar, féculas, etc.), y el ácido úrico, transformando aquél en agua y ácido carbónico, y éste en urea, curando, por lo tanto, la diabetes y las uremias (reuma, gota, etc.).

Excita las secreciones gástricas, facilita y oxida las digestiones mejor que ningún elixir.

CON EL ANÁLISIS Á LA VISTA ESTAMOS DISPUESTOS Á COMPROBAR ESTOS ASERTOS

Por eso las eminencias médicas recomiendan siempre el

## VINO VANADICO

De venta en todas las Farmacias á 5 pesetas

DEPÓSITO EN TOLEDO: FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 28

# FERNANDO A. DE TERRY Y COMP. A

## COGNACS

DESTILADOS DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ  
PUERTO DE SANTA MARIA (ESPAÑA)

### EL ESPAÑOL CAFÉ-RESTAURANT

DE  
**RAMÓN G. MEDINA**  
COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO

Servicio esmerado y económico.

### CONFITERIA

DE

### Mariano Gómez

SUCESOR DE LABRADOR  
PLAZA DE LA MAGDALENA, 1 Y 2.

Molino de chocolate movido por electricidad. — Esmerado servicio para bodas y bautizos. — Especialidad en mazapanes y chocolates

### RELOJERÍA DE ÁLVAREZ

COMERCIO, 25, TELÉFONO 333  
TOLEDO

Relojes de todas las marcas más acreditadas. — Material eléctrico. — Óptica y cadenas de todas clases. — Taller de composturas. Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

Confitería y Coloniales  
Molino de chocolates

### José de los Infantes.

Antigua y acreditada fábrica de Mazapán.  
Esmerado servicio para lunches.

Belén, 13, teléfono 22.

NUEVA Confitería,  
Pastelería y Repostería

### Segundo de Lucas

Zocodover, 7 y 8, TOLEDO

Gran surtido en fiambres de todas clases y licores.

Surtido variado de postres finos

### Emilio F. Fernández de Jáuregui

Cirujano Dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta en Toledo todos los martes, de once de la mañana á las cinco de la tarde, en el Hotel del Lino.

Consulta en Madrid, todos los restantes de la semana, en su Gabinete Odontológico, establecido en la calle del Arenal, núm. 7, principal, de ocho á doce de la mañana y de dos y media á seis de la tarde.

## HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7

COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES

SERVICIO ESMERADO

### HOTEL DE CASTILLA

THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

### CARRERAS MILITARES

2.ª Enseñanza.

Gimnasia.

Esgrima.

Local para dieciséis internos

á cargo de

M. L'ABÉE GROS

Pídanse reglamentos al Director.

Dirección telegráfica:

TOURNÉ-TELÉFONOS-MADRID



¿Quereis la salud??



Ferro-Quina BISLERI

MILAN

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Pídanse en FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Depositarios: Pérez, Martín y Compañía.— ALCALÁ, 9 MADRID.

# ESTABLECIMIENTO DE COMPRAVENTA

SANTA ISABEL, 16  
(ANTES «EL RECURSO»)

Nuevos surtidos de géneros de todas clases á precios convenientísimos.—Alhajas, ropas, tejidos, géneros de punto, pañuelos de crespón.—Relojería de bolsillo y pared.—Paragua, impermeables.

No comprar sin visitar este Establecimiento, en la seguridad de encontrar una economía de 20 á 50 por 100 sobre cualquier otro.

Compra de oro, plata y alhajas de todas clases á los más altos precios.

No vender sin conocer la oferta que hace este Establecimiento.

## CONSULTORIO

CLÍNICA OPERATORIA

DEL

**DR. L. GARCÍA CAPPÁ**

*Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso.*

*Especialista en enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.*

Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.

Consulta de enfermedades de la matriz, piel y vías urinarias, á cargo de los DOCTORES ALVAREZ SÁINZ DE AJA y FERNÁNDEZ CRIADO, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina.—Los jueves y domingos, de once á una y de dos á cinco.

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8, TELÉFONO 210.—TOLEDO

Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.



## LA TIENDA CHICA

(MAGDALENA, 4)

que tanta fama obtuvo con su numerosa clientela por sus buenos géneros de ultramarinos, vuelve á reanudar sus ventas al detall.

Su dueño, **Pedro Rangil**, que en Madrid ejerció por largo tiempo esta industria, y que cuenta con capital bastante para su desarrollo, ofrece al público en general buenos géneros, á precios económicos.

## LA TIENDA CHICA

MAGDALENA, 4



## LA SULTANA

FÁBRICA DE CORSES ELECTRO-MECANICOS

DE

**EDUARDO BORRERO**

PLAZA DEL PROGRESO, 14.—MADRID

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD

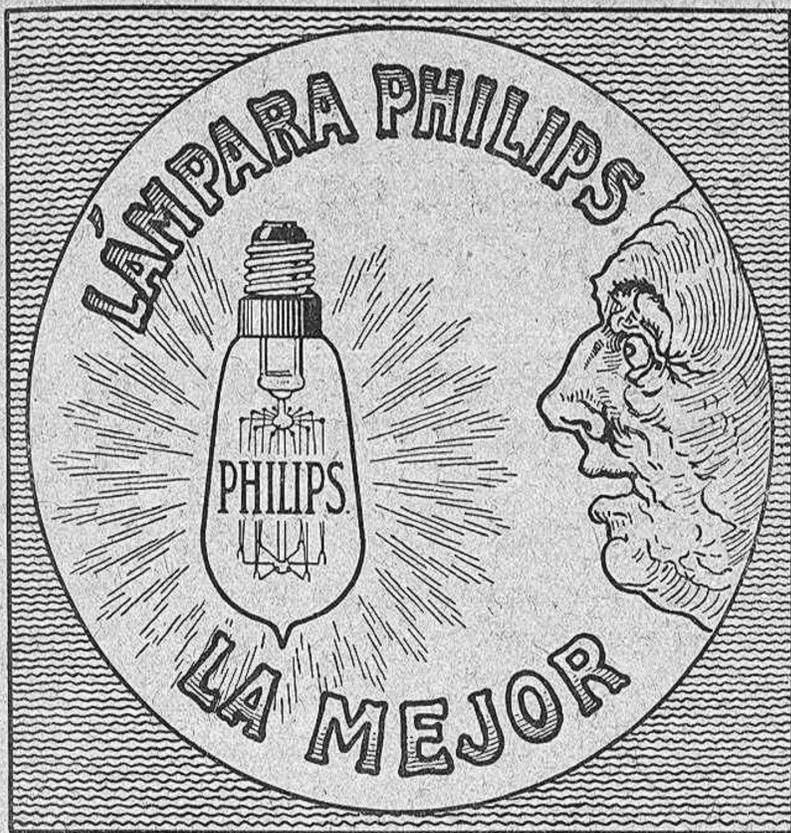
CORSÉS DE LUJO ◉ CORSÉS ECONÓMICOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR

HAY SECCIÓN DE ENCARGOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

75 por 100 de economía



75 por 100 de economía

Supera á todas las demás por su duración

**PRECIO EXCEPCIONAL**

para voltaje de Toledo para facilitar

su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujias gastando menos que una ordinaria de 5 bujias

25 bujias	} Gastando menos que una lámpara ordinaria de	7 bujias
32 »		9 »
50 »		14 »

**PTAS. 2,75**

**Pesetas 3.**

**Pesetas 3,25.**

De venta en todos los Establecimientos de Electricidad y en Toledo

**EDUARDO ALVAREZ**

Relojería, Óptica y Material Eléctrico.—Comercio, 23 y 25.

NUEVA CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

DE

**TOMÁS ABARRÁTEGUI**

7-CUATRO CALLES-7

**TOLEDO**

Cafés, bombones, dulces finos y pastas.—Riquísimos pasteles con toda clase de cremas.—Ensamadas mallorquinas, únicas en Toledo.—Ricos mazapanes.

En este acreditado y elegante Establecimiento se venden las célebres sorpresas modelo **Tubo-torpedo** y **Cajas del Gurugú**, que tan gran éxito han alcanzado.

7-CUATRO CALLES-7

**SE VENDE**

un piano en buenas condiciones de estado y precio. Preguntad por Baldomero en la portería del Gobierno civil.

También se vende una máquina de coser, sin estrenar. Razón: Cuesta de los Pascuales, 4, principal.

**FARMACIA DE SANTOS**

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico.

Suero antiestreptocócico.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN

CONFITERÍA Y COLONIALES

DE

**NIVEIRO HERMANOS**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de oro en la Exposición

Internacional de Madrid de 1907.

Es la mejor surtida en Toledo de los artículos de los dos ramos á que se dedica.—Por el gran despacho que tiene, siempre están aquéllos recientemente confeccionados.—En vinos de mesa y licores, expende las mejores marcas españolas y extranjeras.

Pedid siempre la detalladísima nota de precios.

COMERCIO, 71 Y 73, TELÉFONO 202.—TOLEDO

**BARBERÍA**

DE

**JOSE PÍO DE LUIS**

**CUESTA DE PAJARITOS**

Esmerado servicio. Estufa de desinfección.

Abonos y tarjetas para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería.

La primera casa en la fabricación

de los

ricos mazapanes de Toledo

**CONFITERÍA DE FRANCISCO MARTÍNEZ**

(sobrino de Pérez Hernández)

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Especialidad en conservas de los exquisitos albaricoques toledanos, que no pierden ni jugo ni aroma.

**La Valenciana. Zapatería.**

COMERCIO, 13 Y 15

**CALZADO DE LUJO.—ESPECIALIDAD EN MEDIDAS**

**GRAN HOTEL DEL LINO**

SANTA JUSTA, 15.—TELÉFONO 25

**RESTAURANT**

ALMUERZO: 3 PESETAS.—COMIDA: 3,50 ÍDEM

SERVICIO A LA CARTA

BANQUETES Y «LUNCHS» PARA BODAS Y BAUTIZOS